

## ***Jornada Intensiva de Verano 2022***



Os recordamos que durante los meses de Julio y Agosto toda la plantilla de Altamira disfrutaremos de jornada intensiva según [Acuerdo de Jornada y Horarios firmado el 23 de diciembre de 2021](#) entre la Dirección y la Representación Legal de los Trabajadores.

El horario durante este período es: La jornada intensiva de verano queda fijada en 7 horas diarias, desde el 1 de julio al 31 de agosto, con entrada flexible entre 7:30 h. y 9:30 horas y salida entre 14:30 h. y 16:30 horas (horario flexible de entrada y salida)

La jornada intensiva es aplicable en igual medida a las diferentes modalidades de trabajo vigentes actualmente en Altamira, presencial y teletrabajo.

Animamos a impulsar su efectiva realización, pues únicamente supone ser más eficientes en el horario establecido.

Aprovechamos también para recordar que en Altamira disponemos de un [Acuerdo de Registro de Jornada](#) y un [protocolo de desconexión digital](#) para favorecer la conciliación de la vida personal y profesional.

**Te deseamos un feliz verano,**

**Sección Sindical CCOO Altamira doValue Group**